



de TALLERES
DIN MATAMORO

· ESPACIO PARA LA
TOLERANCIA Y LA
LIBERTAD

ESPACIO PARA LA TOLERANCIA Y LA LIBERTAD

Taller artístico propuesto por **Din Matamoro** para facilitar la comprensión del artículo nº 14 de la Convención:

Nº 14

DERECHO DE LIBERTAD DE PENSAMIENTO, DE CONCIENCIA Y DE RELIGIÓN

1. Los Estados Parte respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
2. Los Estados Parte respetarán los derechos y deberes de padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.
3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás.

*miniguía**

Parece fácil respetar otras formas de pensar diferentes de las nuestras, pero realmente cuesta mucho. Las personas que profesan diferentes religiones usualmente piensan que la de cada uno es la 'verdadera' y que la del otro no. Aprender a compartir la vida con la máxima del respeto por el otro como eje es central en el mundo en el que vivimos.

Nota: El taller se desarrolla en dos sesiones, entre ellas debe mediar un mínimo de un día y un máximo de dos semanas.

Introducción

Este artículo nos habla de la tolerancia y del respeto. Nadie tiene derecho a inmiscuirse, por mucho poder que tenga, en el pensamiento individual, en la libertad de conciencia de cada uno. Todos hemos observado como en nuestro mundo hay países en los que se persigue a las personas por sus ideas o por sus prácticas religiosas. Un buen ejemplo son los innumerables presos políticos que hay.

Es importante que no se pongan trabas a los padres o representantes legales de los niños para guardar el orden moral y salvaguardar así la libertad de los niños.

Con este taller voy a tratar de que los niños, a través del conocimiento de otras culturas aprendan a respetar creencias y formas de pensar diferentes a las propias.

Sólo por medio del conocimiento se llega al respeto, a la tolerancia y a aceptar la diversidad.

Materiales necesarios

Cada alumno traerá a clase:

- Una regla larga
- Lápices o carboncillos
- Témperas o acuarelas de colores

El profesor se encargará de aportar:

- Un rollo de cartulina de 5 metros por cada 5 alumnos
- Folios blancos

1.ª jornada

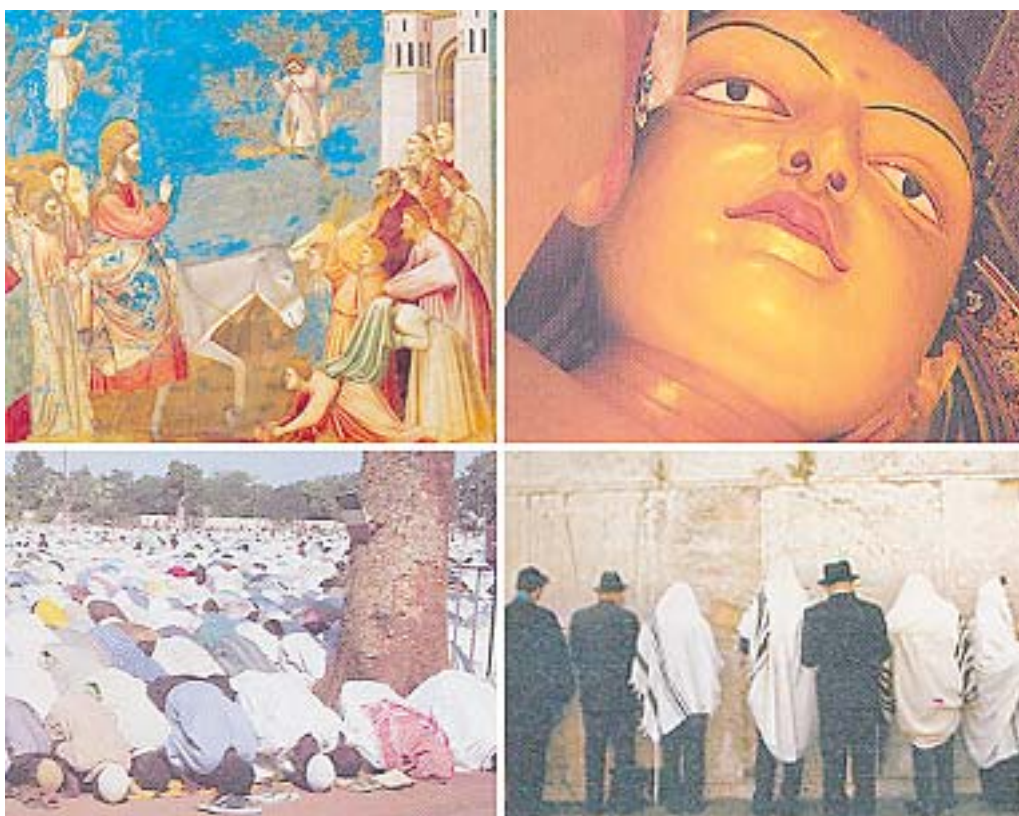
(Duración aproximada: 60 minutos)

El profesor leerá alto y claro el contenido del Artículo 14. Pedirá a los niños que reflexionen un poco sobre él y que expongan sus puntos de vista. Sólo si es oportuno, preguntará a los niños si profesan alguna religión y cuál es. Tratará de presentar la propia clase como un ejemplo de convivencia 'transportable' a los conflictos del mundo.

A continuación el profesor hará una pequeña introducción imparcial sobre las diferentes religiones, su historia, su localización geográfica original, etc. En total no más de 4 ó 5.

Sólo después empezará el trabajo plástico. Los niños van a hacer un CADAVER EXQUISITO, juego de palabras que utilizaron los surrealistas para denominar un sistema de creación artística muy divertido que ellos inventaron. Un CADAVER EXQUISITO es una obra que se realiza en grupo pero cada uno de sus componentes trabaja individualmente sin ver lo que hacen sus compañeros. El resultado final sólo se conoce al final del todo, hasta entonces ni se intuye.

El profesor repartirá por sorteo una religión a cada niño de tal modo que las habrá repetidas. Los niños harán un boceto en un folio de lo que será su dibujo final en la sesión siguiente. Es importante que traten de no verse unos a otros.



2.ª jornada

(Duración aproximada: 60-90 minutos)

El profesor pondrá los rollos de papel en el suelo con la ayuda de los niños. Los divide en cinco espacios de un metro cada uno.

A partir de ese momento los niños empezarán a trasladar sus bocetos al nuevo espacio de dibujo, colorearán con témperas y acuarelas.

Cuando el trabajo esté seco, se plegarán todas las partes como si fuera un acordeón. A continuación se ponen de pie todos los rollos de cartulina creando una sola unidad, un espacio circular en el que un niño o varios pueden meterse, creando espacios para la **TOLERANCIA Y LA LIBERTAD**, donde todas las creencias y religiones puedan confraternizar y convivir, respetando cada uno su espacio y límites.

